

En apego a los principios de no discriminación motivada por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, y con el propósito de honrar la memoria del Doctor Belisario Domínguez Palencia, ferviente defensor de la libertad de expresión, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC Chiapas), el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas (IJECH), y el H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas (H. Ayuntamiento), te invitan a participar en la :

## Fase Estatal Oaxaca

### Del Concurso Nacional de Oratoria

### “Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la Palabra Libre”

Cuyo objetivo es promover la participación ciudadana de las juventudes abriendo espacios para la expresión oral a nivel estatal y nacional, así como de reconocer el esfuerzo, trabajo y dedicación de las juventudes oradoras.

#### BASES

#### I. Participantes, requisitos e inscripciones

Podrán inscribirse al concurso juventudes de 18 a 29 años cumplidos al 07 de octubre de 2024, que cumplan con los siguientes criterios:

1. Sean de nacionalidad mexicana.
2. Residan en la entidad federativa del Estado de Oaxaca.
3. Tengan credencial para votar vigente.
4. Completen el formulario de inscripción.

El periodo de inscripción será del: **01 al 20 de septiembre de 2024**, a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/CHDDu4zf8bCMbB8FA>



#### II. Desarrollo del concurso

El concurso se desarrollará en dos etapas: **estatal y nacional**.

**Etapa estatal:** La primera etapa, será organizada por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

**La etapa estatal del concurso**, se llevará a cabo el **26 de septiembre de 2024**, en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, ubicadas en calle Gardenias 210, Colonia Reforma, Oaxaca, donde participarán todas las juventudes que hayan cumplido con los requisitos marcados en la presente convocatoria y a quienes, con oportunidad, se les hará llegar el acuse de inscripción.

La persona participante que obtenga el primer lugar en la entidad participará en automático en la etapa nacional, en la cual, no podrán participar por inscripciones directas, ni a título personal, ni como suplencias.

**Casos extraordinarios:** En aquellos casos donde por razones de fuerza mayor, el primer lugar no pueda asistir, el OPLE decidirá si la persona que obtuvo el segundo lugar, o en su caso, el tercero, será quien represente a la entidad en la etapa nacional.

**Etapa nacional:** La segunda etapa corresponde a la etapa nacional, será organizada por el IEPC Chiapas, en colaboración con el IJECH y el H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas. Esta etapa se desarrollará del **5 al 7 de octubre de 2024**, en el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas.

La persona representante estatal recibirá oportunamente la programación de actividades a través del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

#### III. Mecánica de competición

Tanto en la etapa estatal como en la nacional, el concurso se desarrollará en dos rondas:

##### Ronda eliminatoria

- El orden de participación será sorteado al inicio del concurso por el personal organizador.
- Cuando corresponda el turno de cada persona, se sorteará el tema a disertar frente al Jurado Calificador. Los temas serán los establecidos en esta convocatoria.
- Las personas concursantes disertarán en español el tema establecido, de manera inmediata, sin tiempo de preparación. La disertación tendrá una duración mínima de tres y máxima de cinco minutos.

##### Muerte súbita.

En caso de que el Jurado Calificador lo estime necesario, se podrá desarrollar una fase previa a la ronda final; el Jurado Calificador, podrá decidir si los temas a disertar se eligen por sorteo, entre los establecidos en esta convocatoria, o bien, si los asigna al momento. También podrá decidir si asigna parejas y elimina conforme el desempeño de cada concursante.

##### Ronda final

- Con base en el número de personas concursantes y su desempeño, el Jurado Calificador determinará quiénes pasan a esta ronda.
- Las personas concursantes desarrollarán en español, un tema asignado por el Jurado Calificador en ese momento, sin tiempo de preparación. La disertación tendrá una duración mínima de tres y máxima de cinco minutos, el orden de participación será sorteado previamente frente el Jurado Calificador.
- Con base en su desempeño durante la ronda final, el Jurado Calificador decidirá quiénes son las personas concursantes que obtienen el primero, segundo y tercer lugar de la etapa estatal. El fallo del Jurado Calificador será inapelable.

## IV. Temario de la ronda eliminatoria

Los temas de la ronda eliminatoria del concurso, tanto en la etapa estatal como nacional, son los siguientes:

### Legado del Dr. Belisario Domínguez Palencia

1. ¿Por qué las acciones de Belisario Domínguez Palencia son tan poco conocidas por las juventudes, cuando tenemos tanta necesidad de buenos ejemplos?
2. Su contribución para generar espacios cívicos en los que la sociedad encuentra instituciones que le dan respuesta y éstas son objeto de vigilancia por parte de la sociedad.

### Democracia y elecciones

3. ¿Estamos en condiciones de implementar el voto electrónico o con urna electrónica en todo el país?
4. Mi diagnóstico con respecto al sistema de partidos en México es...

### Juventudes

5. Después de ir a votar ¿qué debemos hacer las juventudes para seguir involucrándonos en la vida pública?
6. Mi opinión con respecto a la baja participación de las juventudes en las elecciones es...

### Educación cívica

7. ¿Qué pueden hacer los OPLE para difundir con mayor ahínco la educación cívica?
8. La participación ciudadana innovadora debe ser...

### Género y no discriminación

9. La agenda pendiente de la democracia incluyente de las personas indígenas, afroamericanas, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género.
10. Mi opinión con respecto a la disparidad entre la mitad de las candidaturas encabezadas por mujeres y el número de mujeres que son electas, es...

### Salud emocional

11. ¿Por qué es importante la concientización social sobre las problemáticas de salud mental?
12. Inteligencia emocional como requisito para las figuras políticas.

### Medio ambiente

13. ¿Quiénes deben impulsar las acciones para crear conciencia y frenar el cambio climático?
14. Mi propuesta para abonar a la promoción de la transición energética justa, que priorice las energías renovables y soberanas, es...

### Tecnología y redes sociales

15. Mi opinión con respecto al involucramiento de influencers en campañas políticas es...
16. Mis propuestas para aprovechar las tecnologías digitales a favor de la democracia son...

## V. Premiación

Tanto en la etapa estatal como en la etapa nacional, todas las personas concursantes obtendrán un reconocimiento por su participación.

**Etapa estatal.** Las personas ganadoras de los tres primeros lugares recibirán los siguientes premios:

Premiación Etapa Estatal	
Primer Lugar	\$ 5,000.00
Segundo Lugar	\$ 3,000.00
Tercer Lugar	\$ 2,000.00

La persona que obtenga el primer lugar representará a la entidad en la etapa nacional.

La **Etapa Nacional**, es organizada por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC), en colaboración con el IJECH y el H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas. Los gastos que se generen para trasladar al representante estatal se cubrirán de la siguiente forma: traslado desde la entidad federativa al estado de Chiapas correrá a cargo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; por su parte, los gastos respecto al hospedaje, alimentación y traslado terrestre dentro de Chiapas serán cubiertos por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC).

## VI. Jurado Calificador

**Etapa estatal.** El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a través de la Comisión Permanente de Educación Cívica y de Participación Ciudadana, designará a tres personalidades para calificar a las personas concursantes; su fallo será inapelable.

## VII. Consideraciones generales

Tanto en la etapa estatal como en la etapa nacional, todas las personas concursantes deberán considerar lo siguiente:

- I. La participación en el concurso implica la aceptación de las bases en su totalidad.
- II. Es responsabilidad de las personas participantes el registro correcto y auténtico de sus datos y documentación.
- III. No se aceptarán registros extemporáneos; tampoco se permitirá un registro directo a la etapa nacional.
- IV. La persona que se registre en más de una etapa estatal quedará descalificada del concurso.
- V. Los aspectos no previstos en esta convocatoria que se presenten durante la **Etapa Estatal** serán resueltos por la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

## VIII. Mayor información:

### Etapa estatal.



Teléfono: 951-502-06-30 Extensiones: 225 y 274

Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEEPCO.

Email: [direccion.educacioncivica@ieepco.mx](mailto:direccion.educacioncivica@ieepco.mx)

Dirección: Gardenias 210, Colonia Reforma, Oaxaca. Código Postal 68050.

### Etapa nacional.



Teléfono: 961 26 400 65, extensión 1271

Email: [concursos.capacitacion@iepc-chiapas.org.mx](mailto:concursos.capacitacion@iepc-chiapas.org.mx)

Dirección: Periférico Sur #2185, Penipak, Tuxtla Gutiérrez